

Referencia	Número de campañas	Nombre	Centro	Subvención total concedida Pesetas
<i>Organismo: Universidad Complutense de Madrid</i>				
UR1995-0186	4	Rego Fernández, Manuel	Facultad de Física	343.000
1				343.000
<i>Organismo: Universidad de Barcelona</i>				
UR1995-0191	1	Estalella Boadella, Robert	División III, Facultad de Física	240.000
1				240.000
<i>Organismo: Universidad de Cantabria</i>				
UR1995-0185	1	Coto Millán, Pablo	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	225.000
1				225.000
10				1.773.500

ANEXO II

Utilización de grandes instalaciones y otros recursos científicos de carácter específico. Convocatoria de 28 de marzo de 1995
(«Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril)

Referencia	Número de campañas	Investigador responsable	Centro
<i>Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i>			
UR1995-0183-01	1	Torrelles Arnedo, José María	Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA).
1			
1			

9288

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1997, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se corrigen errores la de 25 de marzo, de concesión de subvenciones para la incorporación de Doctores y Tecnólogos a grupos de investigación en España, en el marco del Programa Nacional de Formación del Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Detectados errores de omisión involuntaria y de transcripción de datos padecidos en la Resolución de 25 de marzo de 1997, por la que se concedían subvenciones para la incorporación de Doctores y Tecnólogos a grupos de investigación en España, procede su subsanación. En consecuencia, he resuelto:

Primero.—Incluir en el anexo I de la citada Resolución de 25 de marzo de 1997, en las subvenciones concedidas a la Universidad de Barcelona, la siguiente:

Candidato a contratar: Doña María José Conde Berdos.

Referencia del proyecto: PB1995-1130.

Investigador: Don Francisco Gracia Alonso.

Número máximo de meses a contratar: Veinticuatro.

Intervalo de contratación: Del 1 de mayo de 1997 al 1 de noviembre de 1999.

Segundo.—Modificar el anexo I de la mencionada Resolución de 25 de marzo, en el sentido siguiente:

Donde dice: «Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Candidato a contratar: Don Fernando Valladares Ros.

Número máximo de meses a contratar: Veinticuatro.»

Debe decir: «Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Candidato a contratar: Don Fernando Valladares Ros.

Número máximo de meses a contratar: Veinte.»

Contra la presente Resolución podrá interponerse el recurso ordinario a que se refieren los artículos 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de abril de 1997.—El Director general, Alfonso Fernández-Miranda Campoamor.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación y Promoción del Conocimiento.

9289

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de marzo de 1997, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone que el anexo de la Orden de 22 de febrero de 1993, que aprobó los planes de estudio de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Enfermería de las Escuelas Universitarias de Enfermería «Salus Infirmorum» de Madrid y Salamanca, de la Universidad Pontificia de Salamanca, sea sustituido por los que se contienen en los anexos a la presente Resolución.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril de 1997, se procede a la publicación del anexo correspondiente a la Universidad Pontificia de Salamanca.